Yopal, 09 de marzo 2026

Doctora:
EDITH YADIRA AVELLA ROA
Subgerente Prestación de Servicios

Referencia: COMUNICACIÓN DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN .

Cordial saludo,

Por medio de la presente, le comunico que ha(n) sido asignado(s) como supervisor(es) del Contrato No. **CD/26-1081** de conformidad con el contenido de la **CLÁUSULA SEXTA - SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA, L**a supervisión del proceso estará a cargo de Subgerencia de Prestación de Servicios del Hospital Regional de la Orinoquía E.S.E., sin embargo, para la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas, condiciones de garantía, así como del adecuado funcionamiento y servicio a contratar, se contará con el apoyo de los profesionales de la entidad, quienes emitirán concepto técnico favorable en las diferentes etapas contractuales; conforme a lo establecido en los artículos 38 y siguientes del Acuerdo de Junta Directiva N° 011 del diez (10) de noviembre de 2021 "POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACIÓN DEL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO", a saber:

CONTRATO N°:	CD/26-1081
CONTRATISTA:	CENTRO MEDICO QUIRURGICO DE LA ORINOQUIA S.A.S. – CEMEDIQ
NIT.:	900438315-0
R/L:	CARLOS DARWIN CRISTANCHO RODRIGUEZ
C.C:	79.733.947 de Bogotá D.C.
VALOR:	TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 350.914.286)
PLAZO:	SEIS (06) MESES O HASTA AGOTAR RECURSOS
OBJETO:	*"PRESTAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN Y AJUSTE DE MEDICAMENTOS ESTERILES DE CONTROL ESPECIAL - MCE Y DE MONOPOLIO DEL ESTADO - MME EN EL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E."*

Cualquier información adicional que requiera por favor acercarse a la Oficina Asesora Juridica donde reposan los documentos originales que hacen parte integral del contrato del cual asume su supervisión y/o consultar en la página web del SECOP II: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

ANGEL ANDRES AVILA PEREZ
GERENTE HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA E.S.E

Aprobó: Samuel Eduardo Arevalo Viñas
Jefe de Oficina Asesora Juridica

Revisó-: Gustavo Andres Chia Caceres
Profesional contratado – Oficina Asesora Juridica

Proyectó- : Nicolás Cortes Miranda
Profesional contratado – Oficina Asesora Juridica

GESTIÓN DOCUMENTAL
Original: Archivo Oficina Juridica
Serie y Subserie: CONTRATOS. Contrato de Prestación de Servicios 102.52.40